

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 21 minutos, y se pone á las 4 horas y 54 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Vidal, mártir.

Los santos Julian, mártir, y Basilisa, vírgen, su esposa, en Antioquia, imperando Diocleciano y Maximiano, la cual en compañía de su marido se conservó en perpétua virginidad, y acabó en paz su vida. Fueron compañeros de Julian en su martirio Antonio, presbítero, y Atanasio, á quien el mismo san Julian había resucitado y hecho cristiano; Celso, jóven, y su madre Marcionila, y siete hermanos con otros muchos, todos fueron martirizados.

Santa Marciana, vírgen y mártir.

Los santos mártires Vital, Revocato y Fortunato, en Esmirna.

CULTOS.—Mañana domingo.—En la Consolacion (calle de San Cayetano) concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; en seguida la estacion al Santísimo; á las siete y media comunión general: á las diez nona y misa solemne con música y sermon por D. Bernardo Vaquer. Por la tarde, á las cuatro y media vísperas solemnes; á las siete despues de un rato de oracion mental se cantará con música el Trisagio de los Serafines, terminándose con el himno de Nuestra Señora y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En Santa Eulalia, á las siete y media habrá comunión general para las Hijas de María y en seguida empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora; á las diez y media se cantará á toda orquesta la misa mayor, música del Maestro Diesch, en cuyo ofertorio predicará D. Sebastian Ventayol. Por la tarde despues de los actos de coro, se practicará el ejercicio mensual de la visita á María Inmaculada con la plática de costumbre que dirá D. Guillermo Roig y luégo la reserva.

En San Francisco á las diez y media oficio á espensas de una devota persona. Por la tarde á las tres y media se rezará la Corona, despues la música cantará unos armoniosos villancicos, y concluidos se hará una plática, luégo se leerán los nombres de los hermanos y hermanas terciarias que han fallecido durante el año 1886. Despues se repararán los Santos Patronos.

En la Concepcion, á las siete de la mañana, habrá comunión general para las Hijas de María, y al anochecer el ejercicio de costumbre.

En Montesion, la Congregacion de la Buena Muerte celebrará los ejercicios de reglamento en la forma que sigue: á las ocho de la mañana será la comunión general, y á las cinco y media de la tarde el ejercicio señalado para el día de retiro.—Advertencias: 1.ª la misa, la comunión y todos los demas ejercicios de este día se aplicarán en sufragio del alma de D. Gabriel Rosselló, Presidente que fué de esta Congregacion. 2.ª estos ejercicios, que hasta el presente se venían celebrando el Domingo 3.º de cada mes, en lo sucesivo se celebrarán el 2.º.

En la Capilla de Palacio, á las nueve, y en San Juan á las diez, el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Nicolas, á las once y tres cuartos, al tiempo de una misa se dará principio á la novena de San Antonio Abad.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Vírgen del Rosario.

Lunes.—En Santa Eulalia continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media; á las nueve y media horas menores y en seguida la misa mayor solemne, música del maestro Mercadante. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes á toda orquesta, alternando con el coro, composicion de D. Guillermo Massot, dedicada á la Archicofradía de las Hijas de María; concluyéndose con la reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Vírgen de la Salud.

SECCION NACIONAL.

LOS NIÑOS.

El triste espectáculo que presencié Madrid en los últimos días con el entierro civil del Sr. García-Vao, redactor de *Las Dominicales* y mason de no sabemos cuántos grados, alevosamente asesinado por un criminal que no ha sido habido, ofreció á nuestra consideracion, entre otros, un perfil dolorosísimo, que no podía menos de aumentar las congojas de los pensadores sensatos.

Formando coro con las logias masónicas, algunos de cuyos individuos ostentaban públicamente distintivos simbólicos, tal y como si se tratara de una asociacion lícita, autorizada por las leyes del reino, caminaban los niños de la única escuela laica de Madrid, padron de ignominia de su católico vecindario. ¿Qué mano cruel pudo llevar aquella bandada de inocentísimas palomas á confundirla con las serpientes que se arrastran conjuradas en su vilipendio y ruina?

—¡Infelices niños!—decían todos cuantos tuvieron la desdicha de ver desfilar por calles y plazas el fúnebre y abigarrado cortejo. ¡Pobres criaturas, inconscientemente puestas al servicio del fanatismo sectario ántes de comprender su pecado, y sin saber medir la profundidad de la sima abierta á sus pies!

Es tan angélico el estado de la infancia, tan cándido, que el que no le respeta, evidencia que no tiene entrañas. Por eso el Redentor dulcísimo, en su vida mortal, gustaba de rodearse de los niños, exhortando á sus Apóstoles y discípulos á que no los impidieran acercarse á Él, y recomendándolos que no los hicieran daño y les dieran buenos ejemplos, porque el que ofende á los niños le ofende también á Él.

Así, el espectáculo que ofrecían los alumnos de la escuela laica de Madrid, marchando á compas de los libre-pensadores, de los ateos y de los masones, en pos del féretro que contenían los restos de un jóven, doblemente desgraciado por sus malas ideas y por su lastimoso fin, suspendía los latidos de los corazones generosos y cuajaba la sangre en las venas de los hombres de buena voluntad.

Aquellos pobres niños parecían ángeles sin alas divinas: nieve recién caída, pisoteada por una pía de bestias: espejo sin azogue, bárbaramente rayado con un grosero instrumento punzante: lirios maculados con féretro cieno.

—¿Tendrán padres?—preguntaban las gentes.—¿Ha podido autorizar una madre que el hijo de sus entrañas, inocente corderillo, nacido á triscar en campo de flores, vaya en medio de un rebaño de lobos, á surcar tierras áridas, donde no se perciben ni el dulce murmurio de un raudal cristalino, ni el perfume corroborante de una hermosa planta?

¡Oh profanacion! El pueblo de Madrid la presenciaba como soñando despierto, y áun se forjaba la ilusion de creer que lo que veía era efecto de un espejismo diabólico, de una pesadilla infernal, propia de las enfermedades calenturientas; pero la realidad, con su desnudez cruda, con su escuela relajacion, con sus abominables formas, estaba delante y... no había más remedio que lamentarla.

Aquellos pobres niños iban con su maestro, con su maestro que les enseñará á decir que no hay Dios, balbuciendo esto en su lengua infantil, caminando delante en procesion, como una recua de bestietuelas ó alimañas aleccionadas para el caso. Ni siquiera podía acariciarse la consoladora duda de que aquellos niños no tuvieran madres, porque en el cortejo libre-pensador figuraban algunas mujeres (que también las hay ya afiliadas á la masonería) y ¡quien sabe si serían las madres de aquellos inocentes, cuyo angélico carácter ostentábase horriblemente profanado!

Por abominable que sea la impiedad adulta, no llegará en ningún caso á producir la sensacion de tristeza que agita al alma cuando la contempla sefioreada del purísimo candor de la infancia. Imagín-

nense todas las manifestaciones del ateísmo que se quieran; ninguna llegará, seguramente, al grado de repugnancia que inspiraría un niño libre-pensador, que diera á conocer sus creencias religiosas, contes-tando á su manera á las siguientes preguntas de ese áureo libro que se llama el Catecismo del P. Ripalda:

- ¿Quién es Dios?
- Nadie.
- ¿Dónde está Dios?
- En ninguna parte.
- ¿Para que fué el hombre criado?
- Para negar á Dios.

Dígase lo que se diga respecto al carácter bufo de estos espectáculos, que públicamente dan en nuestra desgraciada nacion los masones y los libre-pensadores, nosotros los consideramos graves de toda gravedad, y llamamos la atencion del pueblo católico sobre ellos para que defienda su fe, oponiendo á esta propaganda infame la de las verdades cristianas.

Al ver desfilar á los niños de la escuela laica en el entierro civil de García Vao, muchos decían:

—¡Pobres criaturas! Deben hacer mucha gracia á sus padres y á sus maestros; pero... ¿cuándo los mandarán á acostar?

Nosotros, juzgando que semejante acto no se presta á burlas y chacotas, decíamos sollozando:

—¡Infelices...! ¡Quizas les valdría más no haber nacido!

VALERIO.

MADRID 3 DE ENERO.

Dice el *Diario de Cádiz*:

«El crucero *Navarra*, que conducía á Fernando Póo al brigadier Villacampa, el teniente González y los sargentos indultados de la pena de muerte, llegó, con felicidad á Santa Isabel, puerto principal de aquella isla, en la tarde del día 5 de Noviembre.

La salud general á bordo, inmejorable.

Se esperan órdenes del gobierno para el regreso. Estas noticias se saben por un despacho puesto en Santa Isabel el 14 de Noviembre y que ha trasmitido á Cádiz la compañía del cable.

El telegrama llegó ayer: de suerte que ha invertido en su carrera *cuarenta y tres días*»

Sobre lo mismo escribe *El Imparcial*:

«Lo indeterminado que resulta en el suelto anterior, lo de que se esperan órdenes del gobierno para el regreso, hizo dudar anoche si se referiría el regreso sólo al crucero ó también á los deportados, á los que sabían que al ir á encargarse del gobierno de la Isla el señor Montes de Oca, se le ordenó que bajo su responsabilidad personal dijera si el ponton ofrecía seguridad para la custodia del brigadier Villacampa y de sus compañeros, y se supuso que el señor Montes de Oca habría comunicado que el ponton carecía de aquellas condiciones, y por tanto se hubiera dispuesto el regreso de los deportados.»

Añade *El Correo Catalan*:

De lo expuesto se infiere que el gobierno ha podido condenar á los cabezas del motin del 19, no á la pena de reclusion perpétua en los presidios africanos, sino á viajar por mar en un crucero del estado, donde el brigadier Villacampa y el teniente González, comen con el capitán, como ha dicho el primero y los sargentos con la marinería.

Ademas, se infiere que España no tiene presidio adecuado para hospedar á esos delincuentes.

Y en cambio los pobres soldados, meros instrumentos mecánicos de aquellos conspiradores, escriben desde Melilla que están allí pasando las de Cain...

Todo es justicia y... salud.

—El reverendísimo padre José de Llenera, ex-Superior de los Capuchinos de España, ha fallecido en Roma (convento de padres Capuchinos, plaza Barberini), el día 28 de Diciembre á las tres de la madrugada, segun noticia del padre Calasanz de Lleaneras, residente en la misma capital y convento, recibida por los padres Capuchinos de esta

capital. El padre Llanera ha trabajado con empeño para llevar á feliz término la beatificación del venerable P. Diego de Cádiz, cuya causa está casi ultimada. La restauración de los primeros conventos capuchinos en España debe no poco á su celo y piedad. El octogenario capuchino ha muerto fortalecido con los Santos Sacramentos, con el consuelo de ver hoy florecientes en la península y Ultramar la Provincia hispano-capuchina, después de tantas persecuciones y violentas dispersiones de las órdenes religiosas en España.—R. I. P.

— En la noche del 13, según vemos en *Las Noveidades* de Nueva-York, se quemó hasta flor de agua, en Point-Coupee, en el río Misisipi, á treinta millas de Baton Rouge, Luisiana, el vapor *J. M. White*. Iba este barco, uno de los más hermosos de su clase, de Wichsburgo á Nueva Orleans, y llevaba sobre un centenar de pasajeros y 2,000 pacas de algodón.

Eran las diez y cuarto de la noche, el buque había atracado al muelle, y varios cargadores se ocupaban en llevar á bordo una carga de semilla de algodón, cuando el segundo maquinista, Tomás Barry, que estaba de guardia, descubrió el fuego en una pila de pacas en la parte central del buque. «¡Fuego!» gritó: la campana de á bordo se hizo oír ruidosa, en un momento todo fué consternación y pánico entre los ántes dormidos y sosegados pasajeros.

Inútilmente se lanzaron sobre las llamas dos copiosos chorros de agua: el fuego se apoderó gradualmente de todo el buque, y lo destruyó hasta la línea de flotación.

Los pasajeros, muchos en ropas menores, corrieron de un lado á otro sin tino: unos se lanzaban al río, otros trataban de ganar el muelle. Un caballero, acompañado de su señora y con dos niños en brazos, subió azorado al puente, echó los dos niños al agua, y cuando se disponía á seguirlos, las llamas le alcanzaron á él y á su esposa, y ambos perecieron quemados. Se calcula que en el fuego y en el agua perecieron sobre sesenta personas.

Las que lograron salvarse fueron llevadas por el vapor *Stella Wild* á Baton Rouge. Apenas se separó este vapor del *J. M. White*, hicieron explosión cuatro barriles de pólvora que había en la bodega de éste, destruyendo el casco y apagando el fuego.

La oficialidad se salvó casi toda.

— En las primeras horas de la madrugada del 9 de Diciembre ocurrió un terrible naufragio en los arrecifes que llevan el nombre de Seal Rocks, á la entrada del puerto de San Francisco de California.

La barca ballenera *Atlantic* zarpó del puerto en la noche anterior con dirección al Sud-Pacífico, conducida por un remolcador, que la dejó á la salida del puerto. No pudiendo ganar mar alta á consecuencia del oleaje, largó anclas; pero la mar le hizo garrear, y el buque se fué sobre las rocas sin que la tripulación pudiera hacer nada por impedirlo. Era la una de la mañana, y la oscuridad y la neblina hacían imposible distinguir objeto alguno. Enormes olas barrian la cubierta del barco, encallado en las rocas, y se llevaba uno á uno á sus tripulantes. A la hora y media el barco estaba quebrantado.

Antes de esto el capitán había mandado echar al agua los dos botes de á bordo: en uno iban el primer oficial y cuatro ó seis de la tripulación; este zozobró apenas se separó del buque, y se ahogaron sus tripulantes. El segundo bote, en que iba el capitán y seis marineros, se fué también á pique, pero estaba ya cerca de la raya y los que iban en él pudieron ganar tierra.

El capitán y demás naufragos salvados se dirigieron á la estación de salvamento próxima: acudió el personal de ésta y lanzó un cabo al buque, pero ya era tarde: el *Atlantic* había sido destruido por el Pacífico.

Dicen que el buque estaba tripulado por 40 hombres, y que 26 perecieron ahogados.

SECCION EXTRANJERA.

EL VATICANO Y PRUSIA.

Hace un mes justo, se anunciaba la continuación de los tratos seguidos en el Vaticano con el delegado de M. de Bismarck, M. Schloezer, para la terminación de los arreglos religiosos pendientes.

A este propósito, *La Gazette de France* dijo:

«Para satisfacer las reivindicaciones del Papa Leon XIII y responder al voto de todos los católicos alemanes, M. de Bismarck—si hemos de creer las nuevas tomadas de fuentes las más seguras—se declara dispuesto á borrar hasta los últimos vestigios de las leyes de Mayo.

El memorandum remitido á la cancillería pontificia por M. Schloezer, no contiene reservas, y el diplomático prusiano promete por anticipación la

vuelta de todas las Órdenes religiosas y la exención del servicio militar para el clero de todas las clases, para todos los grados de la jerarquía católica.

El gobierno alemán, en su comunicación diplomática, trata de varios otros puntos muy graves, y particularmente toca para satisfacer á las prescripciones de las últimas leyes, el punto relativo á la fecha y modo del nombramiento de los curas.»

Posteriormente, tratándose de asuntos militares, se divulgó que la comisión militar había aceptado por fuerte mayoría, después de oír al ministro de la Guerra, la proposición del centro de la Cámara concerniente á la excepción legal de los eclesiásticos para el servicio en el ejército.

Todo lo cual parece hoy confirmado por el párrafo siguiente que tomamos de una correspondencia de Roma, dada á luz en el periódico *L'Univers*:

«La congregación, dice, de asuntos eclesiásticos extraordinarios se reunirá próximamente para deliberar sobre las últimas proposiciones del gobierno de Alemania. Se cree que las negociaciones con Prusia estarán terminadas pronto; puesto que el proyecto de ley, comunicado á Su Santidad, satisface á Leon XIII sobre todos los puntos pendientes aún de arreglo.

La paz parece así por completo asegurada.»

Hay, además, otro párrafo muy digno de atención en la correspondencia á que nos venimos refiriendo.

«En las altas esferas se conceptúa que la situación general es el principal motivo por el que Prusia se apresura á terminar el conflicto eclesiástico. De lo cual se deduce que el centro prestará su concurso para que la ley militar se vote.»

SE AUMENTAN LOS SÍNTOMAS DE PAZ.

Evidentemente, de algunos días hace, la república francesa núm. 3 se inclina del lado de la paz.

La noticia no es nueva para nuestros amigos. Y el hecho innegable parece ser que altos y bajos gobernantes, aterrados por su aislamiento, harán en lo sucesivo cuanto esté en su mano para impedir el choque, en el que seguramente desaparecería la república.

Su táctica, en este momento, consiste en arrojar sobre los conservadores toda la responsabilidad de la situación, acusándoles de querer la guerra y de aconsejarla, con la esperanza de obtener por medio de ella la monarquía; pero esta inculpación es de todo punto absurda, pues precisamente no puede ocurrir nada más perjudicial al restablecimiento de la monarquía que el hecho de que estallase la guerra. En efecto, si dicha guerra terminase con la victoria de las armas francesas, el general victorioso que la hubiese dirigido sería el dueño indiscutible de la situación; y si concluyese con una derrota, con millares de millones de francos que entregar al vencedor y con nuevas mutilaciones de territorio, la monarquía no podría subsistir sobre tales ruinas y en medio de la sangre, del luto y del aniquilamiento de la patria.

En su consecuencia, es indudable que se atribuyen á los conservadores ideas absurdas, presentándolos como partidarios de una guerra que rechazan y condenan con todas sus fuerzas, pero, ¡qué importa! Lo esencial es desacreditarlos todo lo posible, acusándoles ante las gentes ignorantes de torpes é imprudentes.

Esta es la verdad desnuda, siquiera se suponga en aptitud de obrar á los pretendientes monárquicos, caídos, por el contrario, en el ridículo más completo á los ojos de sus mismos partidarios que, en el seno de sus confianzas, piden á los candidatos algo más que cartas y palabras dulces, algo más que promesas y fanfarronerías que no pueden equivaler á los sacrificios personales y de dinero (indispensables para la propaganda y para la acción), ni equivaler tampoco á lo que principalmente escasea, ó sea la comprensión inteligente de la política propia, y la práctica de procedimientos eficaces para realizar ideales, consistentes en algo distinto de pasear por el mundo el título de futuros monarcas de Francia y recoger adulaciones.

Consiguiente á ese estado de cosas, el presidente de la república, Sr. Grevy, contestando á la felicitación del cuerpo diplomático, ha dicho que las amistosas relaciones de Francia con todas las potencias, mantenidas tanto tiempo há, han señalado la vía que debe seguir la presente generación, y confía que ese estado se prolongará por la sabiduría de los gobiernos, á cuyos representantes se dirigía, para la felicidad de las naciones.

En fin, los periódicos de todos matices aplauden las declaraciones hechas por el Sr. Goblet, presidente del Consejo de ministros.

Esperan que dichas declaraciones pondrán término á la campaña alarmista emprendida por la especulación, la malevolencia ó la ligereza.

A continuación publicamos los principales párrafos de la importante circular dirigida á las potencias por el barón de Giers en nombre del emperador Alejandro.

Dice el ministro ruso que cuando el príncipe de Battemberg salió definitivamente de Bulgaria, el gabinete imperial no creyó posible abandonar en ese estado de crisis á un país formado por Rusia. Tenía el derecho y el deber de ayudarlo á salir de él.

«Este fué el objeto de la comisión conferida al general Kaulbars, añade, la cual tenía dos fines, á saber: auxiliar con sus consejos á los hombres que ocupaban el poder y enterarse de los verdaderos deseos de la población.

Los consejos que el general Kaulbars dió al gobierno de hecho, fueron los que la situación exigía, es decir, que se pusiese término á las luchas de los partidos, que se calmasen las pasiones y que se aplazase toda disposición que pudiese proporcionarles nuevo pábulo á fin de dar á Rusia y al Sultán la posibilidad de ponerse de acuerdo con las potencias para resolver del mejor modo que fuese dable la crisis.

Con todo, los detentores del poder se negaron á escuchar los consejos del general Kaulbars, continuaron por el camino de las violencias para resistir á toda oposición y convocaron una Asamblea que, elegida subsistiendo semejante régimen, representaba su propio partido y de ninguna manera al pueblo búlgaro.

En su consecuencia el general Kaulbars se vió precisado á declarar que el gabinete imperial no reconocía la Regencia, ni el gobierno, ni la Asamblea nacida de elecciones ilegales, ni ninguna de las decisiones que la Regencia tomase.»

Explica luego detalladamente cuanto hizo Kaulbars en las provincias, sus protestas, las amenazas que hizo á Mr. Nachevie, etc., de todo lo cual tienen ya noticia nuestros lectores y añade:

«El creciente descontento del país no les intimidaba. Reprimíanse por medio de la fuerza las insurrecciones parciales y aisladas.

Proponiendo á la asamblea la elección del príncipe Valdemaro de Dinamarca, aparentaban querer conformarse con los casos previstos en el tratado de Berlín. No podían menos de estar seguros de que ningún príncipe aceptaría el cargo de gobernar el país en tales condiciones. La reelección del príncipe de Battemberg no ofreció tampoco probabilidades de efectuarse, pues se la había excluido de antemano. No quedaba á los dictadores más recurso que hacer confirmar su poder por la Asamblea, disolverla y formar un triunvirato que se pusiese al frente del gobierno del país.

En estas condiciones, propúsose un medio de conciliación. Una de las primeras cosas que pidió el general Kaulbars fué la formación de un gobierno de fusión que pusiese término á las luchas de los partidos, calmase las pasiones y aplazase la reunión de la Asamblea hasta quedar restablecida la tranquilidad. El Sultán, interesado como nosotros en acelerar el fin de la crisis, dió orden á su delegado de ponerse de acuerdo con el general Kaulbars. El delegado aconsejó á los triunviros que modificasen la organización de la Regencia, y que hiciesen entrar en ella á hombres de todos los partidos que inspirasen confianza para que se pudiese tratar con ellos, y luego que disolviesen la Asamblea para convocar otra nueva legalmente elegida, cuando las potencias se hubiesen puesto de acuerdo tocante á la elección de un príncipe y á la condiciones con que podría éste encargarse del poder.

Por un instante, los dictadores parecieron querer entrar en esta senda. Su posición se hallaba muy quebrantada, la discordia reinaba entre ellos y estaba muy comprometido su porvenir. Prestáronse negociaciones con los jefes de la oposición, pero no pudieron llevarse á cabo á causa del apoyo que los hombres que ocupaban el poder creyeron que recibirían de fuera del país, y de su confianza en la impunidad, asegurada por falta de toda intervención militar. Desde entonces, lejos de modificar la Regencia la situación en el sentido de la conciliación, la completaron en el sentido más radical.

En vista de este estado de cosas, y habiéndose cometido un nuevo atentado en la persona del secretario del consulado general de Rusia en Filipópolis, sin haberse dado la satisfacción exigida, se ha prescrito al general Kaulbars y á todos los cónsules rusos que abandonen con todo su personal la Bulgaria. Al mismo tiempo se ha comunicado orden á los buques de la marina imperial estacionados en Varna para que embarquen á los súbditos rusos que quieran abandonar el país ó que no se crean seguros en él.

Hé aquí el relato hecho por el barón de Giers; veamos ahora sus declaraciones respecto á la actitud del imperio.

Rusia, dice, que ha fundado la Bulgaria, no quiere ciertamente atentar contra su independencia, sino que quiere devolvérsela. Ella tiene el derecho y el deber de no permitir que el pueblo búlgaro por el cual ha combatido (el pueblo que no se da á la po-

lítica, sino que trabaja, quiere vivir dentro del órden y en paz, y encierra en sí mismo el gémen del porvenir del país), se vea oprimido por una minoría de agitadores radicales, apartado de su natural camino, y transformado en un foco de anarquía, de revolución y de hostilidad á la nación que le ha dado la vida y que no tiene otro deseo que conservársela. El emperador no renuncia á la esperanza de alcanzar este objeto. S. M. continuará dedicando á él sus esfuerzos, y quiere conseguirlo por las vías pacíficas y sin apartarse de los tratados, miéntras sean igualmente respetados por las demas potencias. En estas condiciones, nuestro augusto soberano aguardará el desenlace de la situacion actual.»

PALMA 8 DE ENERO

LA NIT DE NADAL. (*)

Este es el título de un delicioso ramillete poético que acaba de formar el inspirado poeta y segundo Verdguer catalan, D. Francisco Casas y Amigó, en un bien impreso librito de unas 45 páginas en 8.º. Ha llegado á nuestras manos merced á la galantería de un amigo distinguido residente en Barcelona.

El expresado librito tiene para nosotros, y para los literatos mallorquines, sumo interes, ya por estar escrito en dialecto hermano del nuestro, ya por estar dedicado á nuestro distinguido paisano y laureado poeta D. Mariano Aguiló y Fuster, «com testimoni d'admiració y bon afecte al que, per sa edad, per sos treballs y per sa sabiesa, ha merecut la consideració de Patriarca en la nostra literatura»; como dice en su dedicatoria el Sr. Casas y Amigó.

La nit de Nadal consta de composiciones distintas, pero iguales en sublimidad, y son: lo que podremos llamar *introduccion, Maria, Rossinyol, La Rosa d'hivern, Sant Joseph, La Pastoreta, Los Pastors, Los Angels, La Via lactea, Baledete dels Pastors, Baledete dels Angels y Los Pastors, Los Pastors, Los Angels Tots* y, en el apéndice, *La casa de San Joseph*.

Para que nuestros lectores conozcan siquiera superficialmente el librito que tratamos, á continuacion transcribimos lo que nosotros solo llamamos *introduccion*, y basta para justificar el título que el autor ha tenido la feliz idea de escoger.

Hélo aquí:

LA NIT DE NADAL.

Avuy pels homes la nit es día,
avuy pels Angels la terra es cel;
demunt la palla de una establa
prop de María
caygué un estel.

Caygué á la terra com una perla,
perla divina d'inmens valor,
perque nosaltres podent haverla
volguésem ferla
joyell d'amor.

Estel que daura la nit hermosa
los Angels cantan al voltant séu;
mentres á ferho l'aucell s'hi posa
floreix la rosa
damun la neu.

No es tan puríssim lo de l'aubada
quan les tenebres y boyres fon:
sa llum divina del cel baixada
será escampada
per tot lo mon.

Com un llantió del cel
s'aseca la lluna clara;
á sa argentina claror
¡qué bonica es la nevada!
Al punt de la mitxa nit
se sent divina fragancia,
com si una rosa's badés
al plujiu de la rosada.
Si la neu abrigo 'la camps
y son mústiques les branques,
¡hont es la novella flor?
¡hont es la rosa que's bada?
Estenent ab vol suau
les seves ales de plata,
á anunciarho als pastors,
un Angel del cel devalla.

Pastorets, bons pastorets,
que feu foch á la montanya,
si cap á Betlem veniu,
trobaréu la rosa blanca,

trobaréu un bell Infant
ajegut damunt la palla,
entre una mula y un bou,
en lo recó d'una establa.
Sembla que plora de fret,
peró plora d'anyoransa:
del vostre senzil amor
anyora la dolsa flama.
Lo séu pare n'es fuster,
per ferli 'l bressol treballa;
sa Mare per adormi 'l
hermosa cansó li canta.

Recomendamos el opúsculo de D. Francisco Casas y Amigó á todos los amantes de la buena literatura.

GACETILLA LOCAL.

El *Boletín oficial* de esta provincia ha publicado la distribucion de los 55000 hombres llamados por Real órden de 27 de Diciembre último para el servicio activo de las armas, de los últimamente sorteados en las 140 zonas en que se divide el territorio de la Península é Islas Baleares, segun la cual corresponden á estas islas los siguientes:

Palma de Mallorca.—Ha sorteado 818 mozos y ha de cubrir el cupo de 555.

Inca.—Ha sorteado 684 y tiene que aprontar 464.

El día 1.º de Marzo próximo deberán concentrarse en la capital de la respectiva zona, aun cuando residan fuera de su demarcacion, todos los mozos sorteados en ella á quienes por razon del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponda ingresar en el servicio activo.

Por Real órden de fecha 28 de Diciembre último, y de conformidad con lo informado por la seccion quinta del Consejo de Estado, se ha concedido á nuestro paisano Excmo. Sr. D. Salvador Coll, en vista de los hechos que quedan patentizados en el expediente al efecto instruido, la Cruz de Beneficencia de primera clase.

La concesion significa para nuestro paisano, más bien que una recompensa, la evidencia de los meritorios actos de virtud y caridad por los que se le recompensa.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado la creacion de una transferencia de crédito dentro del presupuesto de gastos correspondientes al actual año, y ha dispuesto que para los efectos de reclamacion quedan durante quince días de manifiesto en la secretaria las modificaciones que con tal motivo se efectúen.

Anteanoche á las doce en la calle del Arco de la Merced un jóven, puñal en mano, quería acometer á una jóven. A las voces de socorro que ésta dió, acudieron dos serenos del barrio, detuvieron al agresor y, á pesar de su resistencia, fué conducido á Capuchinos, en donde calmó su belicoso furor.

A las dos de la misma noche, frente á la puerta de San Antonio, dos sujetos rifieron á tropazos, resultando uno con la nariz bastante estropeada. Ambos fueron detenidos por un sereno, quien los condujo al cuartelillo de la Casa Consistorial.

Ademas del intenso frío que se siente en esta ciudad, reina en el mar un fuerte temporal, en que el viento sopla con mucha furia, han caido algunos chubascos, y el cielo presenta mal cariz.

En Sineu, durante el año próximo pasado, han ocurrido 136 nacimientos, dando la particular coincidencia de que dicho número se divide por mitad entre los dos sexos: 68 varones y 68 hembras. Las defunciones han sido sólo 72; de modo que resulta un beneficio de 64 personas en favor de la poblacion.

Con referencia al fallecimiento de nuestro paisano el Sr. Maroto, leemos en *El Correo Catalan* del domingo próximo pasado:

«Falleció anteayer en esta ciudad, víctima de una aguda enfermedad, el digno y pundonoroso militar, D. Ignacio Maroto, coronel del primer regimiento de artillería de Montaña, de guarnicion en esta plaza. Su muerte ha causado gran sensacion entre sus buenos amigos. Se distinguía por sus sentimientos católicos y por el celo con que se dedicaba á las obras de caridad.»

Han sido remitidas á Madrid, por D. Manuel Martinez, tesorero, encargado en esta provincia de recaudacion de los donativos destinados al alivio de los emigrados y presos políticos, 110 pesetas, de las cuales 20 proceden de Manacor, y las restantes han sido recaudadas en esta ciudad.

Nuestro colega *Las Noticias* refiere el siguiente suceso que demuestra el desbarajuste en que se halla envuelta la Empresa de los Consumos:

«Hace algunos días que un vecino de esta ciudad introdujo por el fielato de la puerta del Muelle una partida de fósforos, por la que se le exigieron por derechos de consumos 67 pesetas 20 céntimos. Convencido el interesado de que había sido víctima de una exaccion ilegal, pues los fósforos no están gravados, trató de acudir á los tribunales, pero el arrendatario del impuesto al ver que la cosa iba á tomar un carácter sério devolvió al pagano sus 67 pesetas y céntimos, con la particularidad de que éste las había pagado en plata en el fielato y el empresario de los consumos quería devolvérselas en calderilla.»

Ayer únicamente fondeó en este puerto la corbeta *Luz*, capitán D. Ignacio Jardon, procedente de Cardiff, con cargamento de carbon.

Se despacharon el laúd *Manuel*, patron D. Miguel Carbó, para Tortosa, con orujo; la corbeta inglesa *Artubus*, capitán Bengomin Bligh, para Trepoli, con efectos; y la balandra *Perla*, patron don Guillermo Simó, para Porto-Colom, con carga.

Estan intenso el frío que reina en la comarca de Vich, que en la fuente de 'n Gener, sita en las afueras de aquella poblacion, se encontró el cadáver de una pobre mujer que murió helada de frío.

El día de Reyes cumplimentaron al Excmo. señor Capitán general de esta provincia los generales, brigadieres y jefes de los Cuerpos de esta guarnicion.

El *Ebusitano* dice que dentro de breves días va á procederse á la recaudacion del reparto de consumos del año de 1885 á 86, que es una de las rentas embargadas al ayuntamiento de Ibiza por el comisionado de apremio.

Por fin ayer tarde salieron para Barcelona y Valencia, respectivamente, los vapores *Lulio* y *Jaimé II*.

El vapor *Menorca*, de Mahon, no es esperado hoy, puesto que reina mucha mar.

Hé aquí los números premiados en la rifa con que anualmente el día de Reyes obsequia á sus favorecedores el conocido confitero Sr. Frasquet:

1.ª suerte.—Un pez de mazapan.	1077
2.ª » Una bandeja de dulces.	933
3.ª » Media arroba de turrone.	1327
4.ª » Seis botellas de vinos y licores.	2139

CHARADA.

Al ver los males sin cuento
Que afligen á la Nacion,
La Patria de los Fernandos
Y Jaime el Conquistador,
Donde consiente un Ministro
Que se levante una voz
En un discurso académico
Y se blasfeme de Dios;
Donde ese Ministro manda
Que enmudezca el Padre Mon,
Donde una secta infernal
Del poder se apoderó;
Donde puede un Rojo Arias
En el Senado ¡qué atroc!
A la faz de España entera
Preciarse de ser mason,
Que en España, si blasfema,
Logra renombre (!) y favor
El bolonio que en su vida
A tres dos tres no llegó;
Al ver tal rebajamiento
Del carácter español,
Me retiré al extranjero
A llorar de indignacion.
Y, aun aquí mi sangre hierve,
Y, para templar su ardor,
Dos tercera en todo tiempo,
Me baño en el prima dos.
Prima que algunos dirán:
«De ahí el mal nos llegó.»
Pero aquí el mal es antiguo
Y en los malos no hay ficcion.
Lectores, aquí algun rato
Suelo engañar mi dolor
Entonando, tres, mi, fa,
Do, re, mi, fa, si, la, sol.

JUSTO.

Solucion á la charada de ayer.

—Ya acerté la charadita.
—A ver, á ver.—MA-NO-LI-TA.

CARMEN.

(*) Véndese en la Librería de Propagando Católica, Call 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LLEGARON las incomparables máquinas
para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

CASA BANOUÈ

36---ODON COLOM.---36.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS:

Rebaja según la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad calle de San Bernardo n.º 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta general ordinaria.

Palma 3 de Enero de 1887.—El Administrador, Cándido Hernández.

ALCALDÍA DE PALMA.

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de Diciembre próximo pasado, queda señalado por esta Alcaldía el día quince del corriente mes, en esta Casa Consistorial, para contratar el nuevo empedrado en la Plaza de Cort, con sujeción al pliego de condiciones facultativas y económicas, inserto en el *Boletín oficial* de la provincia n.º 3.108.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta. Palma 7 Enero de 1887.—El Alcalde, Miguel Lladó.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Srío.

PÉRDIDA.—El día 1.º en Santa Clara se perdió un Rosario Corona de devoción. Se suplica se devuelva á dicha iglesia y el sacristán gratificará el hallazgo.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1.50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

Fotografía

Habiéndose encargado de la fotografía situada en la calle de los Olmos núm. 125 el fotógrafo Sr. Iglesias, se avisa al público que estará cerrada algunos días á fin de hacer algunas reformas para dejarla á la altura de las principales del extranjero.

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y de toda clase de pavimentos hidráulicos, dirigida por D. Francisco Cabrer.

La primera que se estableció en Mallorca. Los materiales que se emplean proceden de las principales fábricas inglesas y francesas. Sus incrustaciones provocan la competencia nacional y extranjera.

Novedad, buen gusto, perfección y dureza.
Imitación de toda clase de mármoles, granitos y jaspes. (Examinense los zócalos del presbiterio de las Teresas, y el pavimento de la nueva capilla de S. José en la Catedral.)

Dibujos á capricho á precios convencionales.
PRECIOS: de 4 á 15 pesetas el metro cuadrado. De encargo, con materiales del país, un 25 por 100 de rebaja ladrillos lisos, y un 40 por 100 las incrustaciones ó dibujos.
NOTA.—Quien quiera asegurarse de la superioridad calle de los Olmos, núm. 150.

A los Sres. Rectores, Eónomos y Vicarios in capite les recomendamos, como garantía, los pavimentos de las iglesias ó capillas de la Catedral, Santa Eulalia, San Miguel, Santa Cruz, San Nicolás, San Jaime, Hermanitas de los Pobres, Montesión, San Felipe Neri, Las Teresas y Santo Hospital; parroquias de Sóller, Sineu, Manacor, La Puebla, Lluch, Pollensa, Son Servera y Randa.

150—Olmos—150.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

EL CORREO DE PARIS

GRAN ILUSTRACION UNIVERSAL PARA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Desde primeros de Julio del año 1886 se publica en Paris, y en idioma español, una importante *Ilustración*, notable por sus grabados, correspondientes á cuantos sucesos importantes se producen en el mundo; por su esmerada redacción, cuyos principales artículos no son mera noticia de los grabados á que se refieren, como sucede siempre en todos los periódicos de esta índole, sino que contienen apreciaciones de los hechos con toda extensión y detalles, á que por lo regular se prestan, y finalmente por su edición de lujo, impresión esmerada y papel de lo más superior que se emplea en las grandes publicaciones, mereciendo figurar en toda clase de gabinetes de lectura y salones de gran tono.

El programa de *El Correo de Paris* consiste en ofrecer á sus lectores semanalmente la actualidad bajo todas sus formas, á la vez que con el lápiz con la pluma, lo cual equivale á decir que no habrá número que no aparezca variado, ameno é interesante.

Para su confección toman parte los primeros dibujantes y grabadores de Europa, así como los primeros literatos españoles y americanos.

Administración general en España
D. Salvador Dean y Solá.—Calle Tallers, 66, Barcelona.
Se admiten suscripciones en la *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1, á los precios de 35 pesetas año, 18 semestre y 9.25 trimestre.

Helados.

En los establecimientos de *Ca'n Juan de s' aigo* (Fiol, n.º 9) y TORRONI, los habrá en el día de mañana con es-traquinos de Crema imperial de café, Piña del Celeste Imperio y Albaricoque.

En dichos establecimientos se expenderá la nieve para enfermos y particulares á ptas. 0.15 la libra.

Se vende

Tanto en junto como por habitaciones separadas, la casa compuesta de botiga y cuatro pisos señalada con los números 109 y 111 de la calle de la Union, frente al teatro; La casa señalada con el n.º 91 de la calle de Pelaires y La casa horno núm. 8 de la calle de la Soledad.
Informarán en la casa núm. 31 de la calle de San Jaime. 1—3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7, á las 10 n

Se ha acordado la derogacion del decreto limitando á tres años los destinos oficiales de los generales.

El general Martínez Cárpos ha conferenciado detenidamente con S. M. la Reina Regente.

Madrid 7, á las 10.30 n.

El Ministro de Fomento ha nombrado una comision para que proponga el medio de evitar la adulteracion de los vinos.

Ha fondeado en el puerto de Valencia la escuadra de instruccion.

Madrid 7, á la 10.30 n.

El Coronel Jefe de las prisiones militares publica un comunicado en *La Correspondencia* intentando demostrar la imposibilidad de cortar las fugas siendo cómplices los llaveros, y afirma que los sargentos salieron disfrazados de ordenanzas y de paisanos.

Madrid 8, á las 3 m.

En el Círculo de la izquierda se ha pronunciado un discurso abogando por las reformas que se hacen en el ejército. El Sr. Lináres ha significado en su discurso la separacion de los Becerristas.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear..	94'00
Cambio Mallorca..	64'00
Ferro-carriles de Mallorca..	60'00
Alumbrado por Gas.	104'00
Agrícola de Manacor.	45'50

MADRID.

Banco de España. nominal.	000'00
4 p ^s interior perpetuo contado.	00'00
4 p ^s interior perpetuo liquidacion.	66'45
4 p ^s amortizable.	79'85
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'15

BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial.	93'00
Ferro-carriles del Norte.	79'00
4 p ^s interior perpetuo.	66'12
4 p ^s exterior perpetuo.	66'47

PARIS.

4 p ^s Español.	67'69
Canal de Panamá. liquidacion.	00'00
Francias.	37'35

LONDRES.

4 p ^s Español.	66'07
-----------------------------------	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos. ptas.	1'45
Doblonos Alfonsinos.	0'45
Onzas.	2'60
1/4 de onza.	0'45
Durillos de 21 1/4 rs.	100 c. cada mil.